



Expediente: 6907/16

Carátula: ARGENTANO ELIZABETH ALEJANDRA C/ SANTUCHO SILVINA VERONICA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27249826680 - ARGENTANO, ELIZABETH ALEJANDRA-ACTOR

90000000000 - SANTUCHO, SILVINA VERONICA-DEMANDADO

27249826680 - DABUL, VIRNA NOELIA-APODERADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6907/16



H106038233405

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "ARGENTANO ELIZABETH ALEJANDRA c/ SANTUCHO SILVINA VERONICA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 6907/16.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO REGULACIÓN DE HONORARIOS - POR: DABUL, VIRNA NOELIA - 28/11/2024 21:58.

San Miguel de Tucumán, 4 de diciembre de 2024.

- I) Ténganse presentes la constancia de AFIP adjuntada, aportes ley 6059 y movilidad adjuntados.
- II) Por otorgadas las cartas de pago respecto del capital, intereses, gastos y de los honorarios regulados.
- III) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por las etapas de ejecución de sentencia de capital y de honorarios.- LFA ECF 6907/16 -

Actuación firmada en fecha 04/12/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.